



CSJ 100/2023/RH1

Hisa, Leonardo y otros s/ homicidio
calificado.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de julio de 2025

Vistos los autos: “Recurso de hecho deducido por la defensa de Kevin Yair Guerrero Dellarrovere en la causa Hisa, Leonardo y otros s/ homicidio calificado”, para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que el recurrente no cumplió con los requisitos previstos en los arts. 4° y 7°, inciso c, del reglamento aprobado por la acordada 4/2007.

Por ello, se desestima la presentación directa. Intímese a la parte recurrente a que, dentro del quinto día de notificada, efectúe el depósito que dispone el art. 286 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, a disposición del Tribunal, bajo apercibimiento de ejecución. Notifíquese y, oportunamente, archívese.

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Recurso de queja interpuesto por **Kevin Yair Guerrero Dellarrovere**, asistido por los **doctores Pablo Livio Cazaban y Juan Pablo Chales** y la **doctora Joana Andrea Montero**.

Tribunal de origen: **Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza**.

Tribunal que intervino con anterioridad: **Tribunal Oral Colegiado n° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza**.